

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### BALANCES

**30686** RAHN INDIA, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL

De conformidad con lo establecido en el art. 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que con fecha 30 de junio de 2009, el socio único de la Compañía, GRUPO GUILLERMO RAHN, S.A.U., en el ejercicio de las competencias de la Junta General de Accionistas, ha aprobado la disolución y liquidación de RAHN INDIA, S.L.U., con arreglo al siguiente Balance final:

Activo.	
B) Activo corriente.	21.897,58
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	10.662,32
3. Otros deudores.	10.662,32
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	11.235,26
Total activo (A+B).	21.897,58

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	-40.093,46
1. Fondos propios.	-40.093,46
I. Capital.	90.000,00
1. Capital escriturado.	90.000,00
III. Reservas.	-753,16
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-95.284,54
VII. Resultado del ejercicio.	-34.055,76
B) Pasivo no corriente.	5.700,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	5.700,00
C) Pasivo corriente.	56.291,04
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	56.291,04
Total pasivo (A+B+C).	21.897,58

Dicho Balance podrá ser impugnado por el socio que se sienta agraviado.

Transcurrido el plazo de impugnación sin que se hayan formulado reclamaciones se procederá a adjudicar al socio único de la Compañía del haber social existente, comprensivo del activo y del pasivo, con asunción personal de las obligaciones de pago frente a los acreedores.

Barcelona, 30 de junio de 2009.- El Administrador Único VILELLA RAHN, S.A.U., representada por D. Juan Vilella Rahn.

ID: A090075760-1